El Teléfono

Año VI—Núm. 969 PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERTO LORETTE, Director de la Société Mutuelle de Publicité.—31 Rue Caumartin Paris

Unico representante en Buenos Aires

Adolfo Vazquez Gomez

PERÚ. 169 (ALTO S)

DIRECTOR Y REDACTOR

JULIO PEREZ y ELIS

Administracion de "El Teléfono"

Se previene que los originales que se remitan á la imprenta no serán devueltos, publíquense ó nó.

Así mismo se hace saber que toda publicacion que á juicio de la redaccion no revista verdadero interés público, se regirá por el precio de tarifa.

EL TELÉFONO

Mercedes, Enero 28 de 1897

¡Que inhumanos!

QUE BÁRBAROS!

Como de costumbre, concurrimos ayer al departamento de policia en busca de noticias y se nos dió la siguiente que, publicamos prescindiendo de algunos pormenores que omitimos por que revelarlos sería entorpecer la acción de la Justicia.

Desde hace algun tiempo se venia hablando en el vecindario de un menor que era constantemente castigado barbaramente por sus tios, pero, como la versión no podia constatarse debidamente, la autoridad, á quien habia llegado tambien la noticia, se concretaba únicamente á permanecer á la pista de lo que se desarrollaba en el domicilio donde se albergaba el menor que se decia era maltratado por sus tios, puesto que no podia proceder de otra manera.

Pero, parece, segun el parte policial, que anteayer los tales tios volvieron á repetir los castigos al menor y entónces el comisario de policia don Eulogio Maneiro trató de averiguar lo sucedido llamando al menor aludido á la comisaria, quien interrogado por el mismo funcionario, declaró que se llamaba José Luis Gomez, de ocho años de edad, que hacia bastante tiempo vivia bajo la tutela de sus tios Nicomedes Gomez y Crisóstoma V. de Gomez, quienes consecutivamente le castigaban de un modo brutal y despiadado como podian atestiguarlo las lesiones externas que presentaba su cuerpo magullado. Que sus tios le solian pegar con una barra de hierro y que no contentos aun con tratarlo á golpes, se complacian con tenerlo las más de las veces sin comer. Que la generalidad de las veces era castigado con un rebenque ó á golpes de puño, pero que su sufrimiento era inmenso cuando le daban golpes con la barra de hierro que tienen sus tios para castigarlo.

Como esta declaración importaba la existencia de un delito, penado por nuestras leyes, el mismo comisario señor Maneiro, averiguó entre algunos vecinos la verdad de lo relatado por el menor Gomez y bien pronto supo q' los q' presenciaron el castigo del menor nombrado, eran don Juan Fernandez, don Nicolás Machó y don Manuel Vique, los dos primeros domiciliados en la calle «Montevideo» esquina «Arroyo Grande» y el último en la calle «Paysandú».

Estos, requeridos por la autoridad, confirmaron lo declarado por el menor Gomez y fué entónces que el comisario ordenó fueran traidos á su presencia el individuo Nicomedes Gomez y su mujer Crisóstoma V. de Gomez.

⁂

Traídos los esposos Gomez á la presencia del comisario, declararon ser cierto que hubieran castigado á su sobrino José Luis Gomez, aduciendo, como para justificar la conducta de ellos, causales que en vez de dar en contra del menor, por el contrario le favorecen.

Probado pues, lo declarado por el menor y los testigos ya nombrados, el comisario remitió en calidad de presos á cárcel central de policia á los esposos Gomez y al menor José Luis para su curación y reconocimiento por el médico Forense.

⁂

El Jefe Político al recibir el parte policial ordenó inmediatamente el reconocimiento del menor, por el médico Forense doctor Eduardo Brugulat el que se ha expedido así:

«El infrascrito médico de policia certifica: Que en el dia de hoy he reconocido al menor José Luis Gomez, Oriental de ocho años de edad á quien han dado malos tratos sus parientes que lo tenian y resulta: Que tiene todo su cuerpo lleno de cardenales de nueva y vieja formación con cicatrices en igual forma. Son hechos con la zotera de un rebenque y con palos finos, los que no puedo detallar dada cantidad que son: En la cara tiene una pequeña herida susperficial en la sien derecha y en el ojo derecho un equimosis que abarca toda la base del párpado inferior el que seguramente ha sido hecho de una trompada. La herida de la sien dice que le ha sido hecha con un fierro. Clasificadas todas las equimosis están incursos en el art. 400 del Código de Instrucción Criminal y se las curará en 8 dias. Los gólpes como manifiesta son dados con rebenque, palo y puño.

Mercedes, 27 de Enero de 1897.

Eduardo Brugulat.

Los esposos Gomez han sido pasados á la jurisdición de los jueces conjuntamente con el parte del Señor Comisari de policía y una barra de hierro de 32 á 35 centímetros de largo por 3 ó 4 de espesor q' era de la que se servian para castigar á José Luis.

⁂

Pedimos en la Jefatura, viniera á nuestra presencia el menor de la referencia lo que nos fué accedido.

Es un niño de aspecto simpático é ingénuo, habla con desemvoltura apesar de su corta edad, de modales atrayentes. Es sumiso y obediente y lèjos de ser repulsivo se hace simpático.

Solo individuos de entrañas feroces han podido ensañarse en esa pequeña criatura inofensiva.

Aun conserva en su rostro las heridas hechas por sus tios las que se detallan en el parte transcripto.

⁂

Los jueces y principalmente el señor Agente Fiscal, como defensor de menores, deben tratar de aplicar la pena más severa á esos mónstruos que se han ensañado en una infeliz criatura de un modo miserable.

La justicia cuando es inexorable á la vez que castiga los hechos, moraliza.

El doctor don Rafael De-Feo

Y EL CONSEJO DE HIGIENE

Nuestro colega local «El Departamento» en su número del lúnes 25 del corriente trae la siguiente noticia: «EL CONSEJO D. DE HIGIENE. *Contrariamente á la noticia dada por los diarios de Montevideo y que nosotros reprodujimos, la propuesta del doctor don Rafael De Feo para médico municipal no ha sido aceptada por el Consejo N. de Higiene, habiéndolo comunicado así por telégrafo al Presidente del Consejo Departamental. Lo extraño del caso es que aquella Corporación no dice porque no acepta la propuesta del doctor De Feo á quien todos conocemos competencia é ilustracion como médico y excelentes cualidades morales.*»

A la verdad que esta noticia nos causó sorpresa, puesto que nosotros como el colega, conocemos al expresado doctor De Feo y tenemos formada de él, como médico y como hombre, el más elevado concepto y para salir de dudas fuimos ayer mismo á hacerle una visita con el objeto de pedirle nos revelase las causas que motivaban el injustificado rechazo del Consejo Nacional de Higiene que noticiaba el colega local.

Cuando hicimosle al ilustrado médico la pregunta que más ántes consignamos, se sonrió y nos dijo: «Siempre he tenido presente el sábio proverbio: *Quien es tu enemigo? el de tu oficio*».—así que creo que en ese rechazo ha trabajado la mano de un colega.

Pero diré á Vd. que el puesto honorífico de médico municipal, que me niega el Consejo de Higiene, nunca lo he deseado, porque sé por experiencia que él solo me proporcionaria disgustos, trabajos y compromisos que siempre he querido evitar.

Por repetidas veces se me ha pedido que lo aceptase y siempre lo he rehusado, por las causales que ya he manifestado. Pero, pocos dias despues de recibirse la actual Junta E. Administrativa, se apersonó á mi, el vocal de la misma Arturo P. Lacerda, quien con insistencia me pidió infinidad de veces permitiera que fuera propuesto yo como médico municipal al H. Consejo Nacional de Higiene pública para que así prestase mi concurso al Municipio. Como notase que el expresado vocal tenia deseos en llevarme á ese cargo que hoy se me niega, acepté que se me propusiera pero con la intención de que si era nombrado, lo ejercería poco tiempo. Solo lo aceptaba por beneficiar al Municipio, y fué entónces que fuí propuesto para llenar la vacante. Pero no me inquieta el hecho de no haber sido aceptado por el Consejo de Higiene. Lo que me molesta es que crea el vecindario que carezco de aquellos documentos que se requieren para poder ejercer la medicina y el cargo de médico municipal, y celebro la visita de Vd, señor Director por que me facilita la oportunidad de mostrarle mis diplomas, cosa que no podrán hacerlo, ni tendrán tantos como, yo los demás colegas, salvo raras excepciones.»

Dicho esto el mencionado doctor De-Feo sacó de su biblioteca unos papeles que desenvueltos resultaron ser: su diploma en forma, de médico y doctor en Cirujia de la Universidad de Nápoles expedido en el año 1865, la revalidación del mismo diploma en la Universidad de Rio de Janeiro hecha en 5 de Mayo del año de 1877, la revalidación de sus estúdios en Buenos Aires con fecha 30 de Abril de 1879, un diploma de la Universidad Mayor de esta república otorgado en Montevideo en 7 de Noviembre de 1868 y por último un diploma expedido por el Instituto de Higiene de Nápoles con fecha 27 de Junio de 1893 en donde hizo los estudios del curso histórico práctico de higiene sobre la bactereologia, la química aplicada á la Higiene, la profilasia de las enfermedades infecciosas y la veterinaria aplicada á la Higiene pública.

Despuès de habernos enterado de estos documentos volvió á tomar la palabra el doctor De-Feo y nos dijo: «La guerra que pueda hacerme algun colega local no me preocupa, llevo la firme convicción que como médico he gozado de buena reputación en donde quiera que he estado, y si ejerzo la profesión no es por que se me haya dado licencia exclusivamente, sinó por que tengo derecho á ejercerla por ser médico recibido en varias Universidades.»

Como ya el objeto de nuestra entrevista se habia logrado nos despedimos del doctor De-Feo prometiendo hacer público el breve reportage que le hicimos.

Nosotros no omitimos ni agregamos nada en estas declaraciones, y solo nos hemos concretado á preguntar y oir al referido facultativo.

ALFALFA VERDE

Y MULAS CHÚCARAS

PARA LA JUNTA Eco.

No se diga despues que nuestra novel Junta Eco. Administrativa no es activa y se duerme en las pajas.

Que esperanza! ni una cosa ni la otra podria decirse si se tiene en cuenta que en su última sesión acordó llamar á propuestas para que se le provea por el término de 6 meses, de alfalfa verde y afrecho, así como tambien de 20 mulas chúcaras sin defecto alguno.

Pero ¿por qué la Junta E. Administrativa pide propuestas por tan poco tiempo?

Seis meses!......seis meses pasan en un abrir y cerrar de ojos!

Creemos que lo correcto seria que la H. Junta pidiera propuestas para que se le proveeyera durante el período de 3 años de la alfalfa, afrecho y el maiz que acostumbraba á consumir, asi obtendria mas barata la proveduría.

Despues nos asalta otra duda y es que no se consuma alfalfa seca en la Junta porque es de presúmirse que las béstias de tiro requieren para estar fuertes, buena y abundante alfalfa seca además de la verde.

En fin, la Junta al proverse de alfalfa verde y afrecho será porque así le convendrá y nosotros nos concretaremos á llamar la atención del público, de los avisos por los cuales se llama á propuestas, los que van insertos en la sección «avisos del dia».

Telégramas

Nuestro servicio Especial

Montevideo, Enero 26 de 1897.
á las 6 y p. m.

—Ayer muy tarde reaccionaron las operaciones de bolsa al saberse que el Gobierno pretende conciliar con la opinión pública de la que está divorciado.

—Hoy el Hipotecario bajó á 12 80.

Certificados por el mes de Setiembre 95. Id por el mes de Diciembre 72.50.

—Insístese en que Gomez Palacio será nombrado Ministro de Relaciones Exteriores.

—Hubo conciliación entre el teniente general Maximo Tajes y el Presidente Idiarte Borda.

—Dicese que Borda se muestra impertérrito para conseguir el arreglo de la cuestión puerto de Montevideo.

—Hoy llegó de Buenos Aires en donde estuvo unos dias el general Ricardo Esteban.

—Carmelo Cabrera trasbordóse del vapor de guerra italiano al «Eolo» siguiendo viaje para Buenos Aires.

—Ramon Suarez pidió permiso para poder ir á Buenos Aires.

—Gregorio Sanchez Jefe Político de esta capital malquistado con Borda presentó su renuncia la que le fué rechazada.

—El coronel Rodriguez que era Jefe de la Escolta presidencial presentó renuncia por que Borda desconfiaba de su lealtad.

—Llegó de Fray Bentos el Jefe Político coronel Monfort el que será reemplazado probablemente por el coronel don Elias Borchez.

—Renunció el Juez de Instrucción doctor Felipé Lacueva Stirling.

—El presidente redobla diariamente la vigilancia del pais.

—Hoy Falleció don Arnoldo De Leon.

—La Comisión Permanente aprobó las violentas medidas extraordinarias que adoptó el Poder Ejecutivo en la última revolución asi como la confección de ley de amnistia general, en la que se somete á la justicia de los Jueces á los Jefes y prisioneros revolucionarios.

—Oro, 288,40.

EL CORRESPONSAL.

Montevideo, Enero 27 de 1897.
á las 5 p. m.

—Caen lluvias torrenciales.

—En los puertos de Rosario y Sauce se inaugura la locomotora.

—Hoy cumple 87 años de edad el austero ciudadano don Tomás Gomenzoro. Ha sido muy felicitado con tal motivo

—Decretóse la pronta expropiación de tierras por donde ha de cruzar el Ferro Carril del Oeste.

—Gervasio Galarza será nombrado Gefe de la Escolta Presidencial.

—Abriéronse hoy los Tribunales y Juzgados.

—El doctor don Juan A. Dufour ha sido nombrado médico Municipal de esa ciudad.

—Suicidóse de un balazo don Pedro Clerico.

—José Modesto Irisarri vuelve á ser candidato del Presidente de la República para ocupar la presidencia del Senado.

—Después que sea aceptada la propuesta para la construcción del Puerto d' Montevideo, es muy probable que entre á formar parte del Ministerio el General Villar, Alfredo Castellanos, Lúcas Herrera y Terra.

—El doctor Alberto Palomeque con su familia se establecerá en Mendoza.

—En la Argentina calmáronse los trabajos revolucionarios.

—Acaba de descarrilarse un tren que regresaba á Rio Negro, cerca de Goñi, destrozando al foguista y maquinista é hiriendo á varios pasageros.

La línea y wagones han resultado destrozados.

—El Presidente ha concebido la idea de libertar á los prisioneros tomados en la última revolución.

COMERCIALES

Oro 288.30.
Certificados por Nbre. 85
Deuda Lóndres 43 1/4.

EL CORRESPONSAL.

Partido Colorado

LA COMISIÓN DIRECTIVA ELECTA

El resultado satisfactorio de la reunión colorada que se efectuó el domingo en Montevideo en el teatro Cibils, tuvo como coronación el triunfo de la siguiente lista, votada por aclamación, que vendrá á irradiar unidad sobre los colorados en general, y promete una campaña de labor inteligente y enèrgica en pró de los intereses del partido.

Hé aquí la lista triunfante:

Tomás Gomensoro.
Juan Cárlos Blanco.
José Batlle y Ordoñez.
Jacobo Varela.
Blas Vidal.
Eduardo Mac-Eachen.
Angel Floro Costa.
José Maria Castellanos.
Domingo Mendilaharzu.
José Saavedra.
José Roman Mendoza.
José B. Gomensoro.
Eduardo Flores.
Joaquin C. Marquez.
Anacleto Dufort y Alvarez.
Saturnino Camp.
Joaquin S. Salterain.
Eduardo H. Piccardo.
Juan Campistegui.
Gregorio Rodriguez.
José D. Gonzalez.
Cárlos Travieso.
José P. Massera.
Mateo Magariños Solsona.
Blas Vidal (hijo)
Lorenzo Barbajelata.
Julio Magariños Roca.
Daniel Martinez Vigil.
Dalmiro Tió.
Pedro Bustamante.

La cartera de Relaciones Exteriores

Siguen acentuándose los rumóres de que el Presidente de la República ha ofrecido al Dr. C. Gomez Palacios la cartera de Relaciones Exteriores. Los que se dicen enterados de lo que ocurre en las alturas oficiales dan como cosa resuelta el nombramiento del doctor Gomez Palacios, quien estuvo en la casa del señor Idiarte Borda, donde conferenció con él extensamente.

Desde ya se adelanta que el señor Hordeñana que desempeña interinamente ese Ministerio, no se halla dispuesto á soportar tranquilamente la ingratitud que por parte del señor Idiarte Borda entrañaría el hecho de posponerlo al Dr. Gomez Palacios, á quien no reconoce otra superioridad que no sea la de la talla, pues en cuanto á lo demás—cuentan que agregó—los dos somos oradores parlamentarios, qué lo diga sino la defensa que hice del proyecto de creacion del arzobispado, en la que demostré tener hasta ciertos puntos de contacto de Sócrates!

¿Qué actitud asumirá el señor Hordeñana si aparece el decreto nombrando Ministro de Relaciones al doctor Gomez Palacio? Corren al respecto dos versiones: La una le atribuye el propósito de ocurrir de inmediato ante quien corresponda para solicitar la jubilación á que tiene derecho. La otra tiende á suponer que el oficial mayor del Ministerio de Relaciones esperará en el desempeño de sus funciones de tal la oportunidad de poder hacer otro viaje á Europa por cuenta del Estado y jubilarse á la vuelta.

Nuestros lectores convendrán en que es á todas luces mas creible la segunda de las versiones consignadas, ya que todos sabemos que para eso se pinta solo el señor Hordeñana.

Fotografias de los latidos del corazon

Nipce y Daguerre no pudieron nunca imaginar las múltiples aplicaciones que que el transcurso del tiempo habia de darselo á su invento.

Hoy se fotografia todo, de aplicación en aplicacion ya se hace eso con los latidos del corazon.

A Mr. Holowinski es aquien se le ha ocurrido ésto combinando un método enteramente automático para fotografiar los ruidos cardiacos.

Ese método descansa sobre el hecho de que la tension periódica de las válvulas es, no solamente micrónica con las vibraciones senoras de los ruidos estetoscópicos; sino tambien con las sacudidas mecánicas que la acompañan y que se propagan por toda la superficie del torax. Esas sacudidas son imperceptibles para el oido á causa de su pequeña frecuencia, por más que se las siente con la presion del dedo.

Para fijar fotográficamente esa sacudidas micrónicas con el estetoscopio, Mr. Holowinski utiliza todo ésto: un micrófono perfeccionando, un teléfono óptico excitado por el micrófono y cuyo diafragma produce *los anillos colorados de Neuton*, un sistema óptico para iluminar los anillos y reflejar la imágen real, y un tambor envuelto en un papel muy sensible que protege la cámara fotográfica.

LINFATISMO Y ESCROFULOSIS

Mucho se ha hablado sobre el linfatismo y la escrófula, tanto bajo el punto de vista etiológico como bajo el anatómico—patológico ó clínico.

¿Se deben considerar estos estados mórbidos como diatesis, al mismo título que el artitrimo de unos y al herpetismo de otros?

Para nosotros que deseamos tratar de estas enfermedades en el terreno práctico, y que solo buscamos los medios de defensa para oponerles, poco nos importa la discusión científica meticulosa.

Lo que importa, es saber que existe una categoria especial, numerosa, de niños de temperamento particular, que se llama temperamento linfático. Y diremos más, con el profesor Potain: que hay pocas personas que no participen más ó menos de ese estado particular.

En muchos, ese temperamento exagerado resulta un comienzo de estado mórbido que toma el nombre de linfatismo.

«La niñez es, en efecto, la edad en que los ganglios, normalmente más activos, para hacer frente á la actividad mayor de los fenómenos de nutrición, están tambien más propensos á la hipertrofia y degeneración caseosa. La abundancia del tejido celular y una especie de exuberancia de los juegos nutritivos que lo imbiben, dan á la carne una consistencia blanda. Los ganglios son abultados; tienen sobre todo una tendencia manifiesta á hincharse por la influencia de ligeras irritaciones y hasta por la influencia de irritaciones puramente fisiológicas. La tensión vascular es debil y la actividad muscular ó nerviosa muy mediocre. El tejido conjuntivo cargase facilmente de grasa. Las llagas con frecuencia supuran y curan lentamente. Enfin, puede decirse que el sistema conjuntivo—linfático, funcionando con demasiada actividad, en detrimento del resto del organismo, parecé constantemente dispuesto á reaccionar con exeso. Un paso mas y se llega á la escrófula» (Potain).

Si se trata luego de presentar á la vista del lector un cuadro claro y preciso de los diferentes estados comprendidos bajo la denominación de afecciones escrofulosas, se tocan dificultades casi insuperables.

Desdes hace algunos años, los progresos de la anatomia patológica y de la bateriólogia han desmembrado la escrófula—enfermedad. El parasitismo comprende hoy á la reunión de las tiñas: el tubérculo ha convertido en su provecho las escrofulides ulcerosas y plásticas, la adenite caseosa, las caries, necrosis, los tumores blancos de las articulaciones, etc.; la sífilis se ha apropiado ciertas deformaciones huesosas del esqueleto.

Parece ser que no hubiese ya lugar para la pobre escrófula; y, sin embargo, en ciertos casos, se puede notar que un proceso especial preside la evolución de los fenómenos patológicos. Este proceso se caracteriza por una inflamación menos franca, una regresión lenta, por una persistencia de la tumefacción, de la hipertrofia, por una reacción incompleta, por una tendencia manifiesta al estado crónico. Toda una clase de niños presenta una disposición duradera á las fluxiones, hiperemias, catarros, inflamaciones de la piel y de las mucosas. Algunos signos particulares, tales como el ensanchamiento de las fracciones del rostro, de las alas de la nariz y del labio superior, resultando de la dificultad de la circulación linfática, son más especialmente el acompañamiento ordinario de estas enfermedades que, por su repetición y su tendencia cada vez más acentuada á la cronicidad, acaban por engendrar el temperamento llamado escrofuloso.

¿Porqué se nace con esas disposiciones al linfantismo y á la escrófula? Frecuentemente es á causa de la herencia, por descender de padres linfáticos ó escrofulosos. La filiacione no es siempre tan directa; un tuberculoso, como un sifilítico, pueden engendrar un escrofuloso. Es, algunas veces, porque los padres, en el momento de la procreación del niño, no reunen las condiciones necesarias de salud; muy á menudo, por que una mala higiene ha presidido á la alimentación en la primera infancia.

Los que creen, con Bouchard, que la escrófula es una diatesis como el artitrismo, que existe entre aquella y este un parentezco bajo el punto de vista de la nutrición no se asombrarán al saber que los hijos de lo gotosos y de los diabéticos, es decir, de los artríticos mas típicos, son á menudo escrofulosos y predispuestos durante sus primeros años á las mismas manifestaciones fluxionales y catarrales de los tegumentos y las mucosas.

Las leyes de la herencia son pues para la escrófula las mismas que para la gota, el cancer, etc.

En el mismo orden de ideas, concíbese la gran proporción de sujetos degenerados, si se observa que gracias á una dirección higiénica más acertada, á una vigilancia activa bajo el ámparo de la ley, se logra hoy conservar la existencia á un número de niños mucho más considerable que en época relativamente poco lejana d' la nuestra, época en que la enfermedad y la falta de cuidados inteligentes, ejercian rápidamente una sélección entre los niños bien ó mal constituidos cuidados.

No basta haber preservado esos niños en su primera edad, es de toda necesidad asegurar una supervivencia suficiente para convertirlos en hombres capaces de llenar convenientemente su rol en el mundo: en la lucha por la existencia el éxito es de los más fuertes.

Cuando se piensa en el número de padres que procrean, en posesión de las enfermedades de que tratamos, ya que todas ó casi todas las afecciones diathésicas pueden perpetuarse bajo ésta forma linfático-escrofulosa; partiendo, si se atiende á la cantidad de sujetos que nacen con predisposiciones mórbidas, de que esas predisposiciones dependen de la herencia, del atavismo, que son ingénitas ó adquiridas, está uno autorizado á difundir todo lo posible el conocimiento de los medios de defensa capaces de detener ó de curar esta enfermedad, latente ó manifiesta.

Cierto que se han obtenido ya muchas mejorías, gracias á una aplicación más inteligente de las leyes de la higiene. Todos han comprendido la necesidad de sustraer los niños á los medios confinados, insalubres de las grandes ciudades; cada uno debe tener su parte de aire libre. Es eso exacto, seguramente, pero importa tener una indicación racional sobre la elección de tal ó cual residencia.

Durante largo tiempo se recurrió casi exclusivamente á las costas del mar. El aire marino, la playa, no deben desdeñarse, lejos de ello; pero ¡qué error al querer generalizar y someter á esa influencia á toda categoría de niños! ¡Cuántos de entre los que tienen predisposición á la nervosidad, pasan así de la predisposición á los resultados adquiridos!

A este propósito, reproducimos aquí la opinión del doctor Saint-Germain, médico del hospital de niños, porque responde perfectamente á nuestras ideas y suministra indicaciones exactas y formales.

«No se sabe lo bastante, fuera de la medicina y de la cirujía de los niños, todos los inconvenientes que tienen para los pequeños enfermos, los baños de mar, adonde la moda induce á los padres á llevar á sus pequeñuelos en busca de la fuerza y la salud. Nada puede sacar de la cabeza á los padres, la creencia que, cuanto más chapuceen los niños en el agua salada, descalzos y desnudas las piernas, mayor fuerza adquirirán.

Ahora bien, es esa una de las partes por donde el frio los amenaza, tanto más seguramente, cuando están dañados en alguna articulación ú obstaculizados en sus movimientos. De ahí parálisis infantiles, que hacen estragos sobre gran número de niños, tomando las proporciones de una verdadera epidemia, notada ya y explicada su causa por observadores competentes; luego las bronquitis, que por la agitación de la atmósfera se tornan invariablemente espasmódicas, coqueluchantes.

Tomamos también estas palabras de Julio Simon: «Desde que veais manifestarse, dice, ciertos síntomas de excitabilidad cerebral, será necesario tratar de suprimir todas las causas accidentales de excitación; las costas del mar, y, con más razón, los baños de mar están formalmente proscritos. Los niños irritables caen en cólera y convulsiones frecuentes, y algunos he visto que parecian avanzar más rápidamente, bajo esa influencia, hacia la meningitis».

Henos aquí en guardia contra el poder de la moda, y no es siempre cosa fácil luchar contra una corriente establecida. El médico más autorizado encuentra á veces resistencias tanto más tenaces cuanto peor fundadas.

Si, generalmente, se admite que un escrofuloso puede tener hijos tuberculosos, ó que inversamente, una generación tuberculosa puede procrear otra escrofulosa, ó bien aun, con Pidoux, que la escrófula es una diathesis inicial que conduce á la tuberculosis, diathesis final; sucede, no obstante en contrario, que se ven descendientes superiores al tronco de donde proceden; proposición paradógica, pero verdadera. Y es que esa mácula original es susceptible de ser modificada; es que en ese caso ha sido borrada por influencias favorables: alimentación, aire, sol, reposo, higiene y tratamiento hidroterápico.

El Método Kneipp está completamente indicado en tal caso, y, sin duda, es el único capaz de poder combatir tal estado y salvar de una muerte prematura esos queridos pequeñuelos que con tan ta pena se ven languidecer y desfallecer cada dia.

¿Que dice á este respecto el prelado Kneipp?:

«Póngase al niño una camisa empapada en una decocción caliente de paja de avena. Es lo que resuelve más fácilmente los abcesos indurados.

«Repítase esta aplicación tres veces por semana y durante una hora. Sumárjasele también tres veces por semana, durante dos segundos, en el agua fria, hasta los sobacos.

«Como alimentación: sea café de bellotas puro ó mezclado con un tercio de leche, sea malta con leche, ó los dos mezclados por mitad con un tercio de leche.

«Désele á tomar tisana de cáscaras de roble endulzada con azucar, ó de preferencia con miel, en tres ó cuatro veces por dia.

Usar alimentos muy sanos, particularmente la sopa confortante, las diversas sopas de avena, el pan natural, llamado pan de Graham, poca carne, legumbres frescas, sazonadas, y secas en invierno, y frutas.

«Paseos al aire libre, poco trabajo asiduo y, en el vestido, telas burdas sobre la piel y nada de sobrecargar el cuerpo con ropas de vestir.»

Siguiendo este tratamiento, y sometiendo al mismo á los niños predispuestos al raquitismo y la escrofulosis, se obtendrán sorprendentes resultados.

Si nuestros colegas quisiesen hacer, sin prevención, un estudio sobre el asunto, se felicitarian de ello y prestarian un inmenso servicio á las familias que están llamadas á consultar.

Dr. P.

(Traducido del Francés).

Ecos del puerto

Pasajeros salidos en el vapor «Colon» fecha 26.

A Buenos Aires, Rosa Valente, Rafuel Cármen, Antonio y Fidense Demarco.

En el «Labrador».

A Montevideo, Ernesto Machado, hijo, Carlos Kirkerup, Rodolfo Artayeta, Maria Benavides, Luis Vigni.

En el «Tridente».

A Gualeguaychú, Manuel Margot, Adelaida Palmira.

Venidos en el «Montevideo»

De Montevideo, Corina Silveira, Mercedes, y Julia Bollo. De Buenos Aires, Teresa Campora, Ricardo Burghi, Agustin Gonzalez, Alberto Soumastre, Antonio Uriarte, J. Compte, y Rique, Santiago Moreno.

En el «Tridente».

De Buenos Aires, José Inchaurregui, Juan P. Ramirez.

Salidos en el «Helios» á Palmira, Victor Venavides,—A Buenos Aires, Alfredo Sierra, Dorila F. de Garcia, Eduardo Gori, Bernardo Curuchet, Carlos Ramirez,—A Montevideo, Juan Esprader.

En el «Cosmos» á Montevideo, Mateo Rivero, Marcelino Sosa, Juan Negretti, Juan Tomás Sosa, José Charloni y Sra. A Buenos Aires, Bautisia Braceras, Pedro Paredes.

Salida dia 27—Paylebot Arg. «Trani» para B. Aires por Lahusen y Cª. 314 fardos lana co 154.008 kilos peso bruto.

Entrada—Vapor Nl' «Montevideo» procedente de Montevideo y escalas con 11 pasageros y carga para los comerciantes.

Antonio Battro é hijo, Antonio Riso.

Id. Balandra Arg. «Perseverancia» procedente del Carmelo para Basilio Chelle 50.000 kilos trigo.

CRONICA NOTICIOSA

A los suscriptores de campaña

La Administración de El Teléfono ruega á los suscriptores de campaña, se sirvan enviar el importe de la suscripción de esta hoja correspondiente al año ppdo. de 1896.

Mercedes, Enero 15 de 1897.

El Administrador.

A los estancieros

La cabaña «Torre Alta», departamento de Rio Negro, tiene en venta un lote de toros Hereford, desde 31/32 hasta Puros, edad de 1 1/2 á 3 años.

Avisa que desde el 15 de Febrero se pondrá en venta:

50 (cincuenta) Carneros Puros Romney Marsh.

100 (cien) Borregos Puros Romney Marsh de 7 meses.—Por más informes ocurrir en el mismo establecimiento ó bien en Mercedes, escritorio *Montegut hermano*, calle Alzaga 181.

SUICIDIO

En estos últimos dias en el parage conocido por «*La Laguna*», suicidóse arrojandose á un pozo, el comerciante de este Departamento, don Andres Curuchet.

Este habia podido conquistarse una buena situación pecuniaria, con el trabajo asiduo en el ramo de comercio que le permitió hacerse de bienes raices y no se sabe que pueda haber tenido contratiempos en sus negocios, los que podian haberle inducido á adoptar resolución tan fatal.

Descance en paz el extinto y resignación para sus deudos.

CUMPLEAÑOS

El venerable anciano, el austero ciudadano don Tomás Gomensoro, cumplió en el dia de ayer 87 años de edad.

Con tal motivo todo lo que en Montevideo constituye lo selecto y distinguido pasó á saludar en su domicilio particular al querido anciano.

EL VAPOR "PARIS"

Un telegrama recibido por la agencia de las mensajerias Fluviales del Plata comunica que el dia veinte del corriente zarpó de Glasgow con destino á Montevideo el lujoso y rápido vapor «París», recientemente construido en Inglaterra por cuenta del progresista naviero don Saturnino Rives.

El «Paris» que supera en lujo, marcha y comodidades á los vapores «Hélios» y «Triton» de la misma compañia, estará acá el 18 de Febrero próximo.

Despues de ser refaccionado y pintado en la astilleros del Salto, será establecido en la carrera de Montevideo á Buenos Aires.

LOS QUE VINIERON

En el vapor nacional «Montevideo» llegaron las siguientes personas de la localidad á las que les damos la bien venida.

De Montevideo: las señoritas Corina Silveira, Julia y Mercedes Bollo, Julio Compte y Riquet.

De Buenos Aires: don Agustin Gonzalez y don Ricardo Burghi.

UN CRIMEN

Se sabe que el teniente alcalde de Castillos, departamento de Rocha Sinforiano Santurio, dió muerte anteayer á Benicio Sena, fugando despues.

Ambos sujetos pertenecian á las milicias movilizadas bajo las inmediatas órdenes del capitan Pedro Molins, agregándose que el hecho tuvo lugar en el campamento, que segun parece no es ageno el origen del mismo, la cuestión blancos y colorados, siendo blanco el matador, y colorado el que fué su victima.

EL CORONEL SAURA

«El Avisador» del Salto, dá ésta noticia relacionada con el coronel Saura:

«Por el ferro-carril llegó el sábado el prestigioso jefe del partido nacionalista coronel Saura acompañado de un ayudante.

Inmediatamente de llegar á ésta tomó un carruaje dirigiéndose al puerto donde tomó un bote que lo trasladó á la vecina orilla de Entre-Rios.»

UN REMITIDO

Por haber llegado tarde, y ser algo extenso, no publicamos un remitido q' para su publicación nos ha enviado nuestro estimado conciudadano don Juan José Diaz Olivera.

En dicho remitido se hace una grave denuncia contra la policia del señor Soumastre.

En el número próximo publicaremos el referido remitido, por lo que pedimos discupa al Sr. Diaz Olivera.

DE CAMPAÑA

Llegó del distrito «San Martin» en donde está establecido con casa de comercio, el señor don Elias Apezteguia.

Lo saludamos.

EL JUEZ LETRADO

Ayer llegó á esta ciudad el doctor don Juan Pedro Ramirez, Juez Letrado de de este Departamento.

ERROR DE IMPRENTA

Un diario sanducero comienza un párrafo de su editorial con esta frase:

«El partido Colorado, que *desteta* al Sr. Idiarte Borda...»,

Eso de *destela* es error de imprenta. El redactor escribió *detesta*.

Pero, si siguen las cosas como hasta ahora, puede muy bien ser que el error, resulte una verdad.

Dar aceite de hígado de bacalao puro á una persona debilitada es equivalente á desordenar su estómago. Como el aceite en cuestion es un agente terapéutico de tanto mérito, puede comprenderse el notable valor de la Emulsión de Scott que es el aceite de hígado de bacalao casi digerido, por su extrema devisión ademas de que esté preparado contiene los hipofosfitos de cal y sosa, excelentes tónicos que ayudan á la digestión aumentando el apetito.

Montevideo, Julio 30 de 1891.

«El médico que suscribe declara haber usado en su práctica la Emulsión de Scott y haberla encontrado *superior al simple aceite de bacalao* por su fácil digestión y tolerancia en las enfermedades discrásicas y del aparato respiratorio.»

Dr. Leon M. Morelli.

Juzgado Letrado Departamental

A cargo del Doctor Juan P. Ramirez

Trámites

Angela Silfredi de Mendoça con Nicolás Silfredi; José L. Pintos con Antonio Garcia; Cármen N. de Pintos y otros con sucesión Timoteo de las Muñecas; Exhorto del Juzgado de Comercio de 2.º Turno; Acordada del Superior Tribunal de Justicia; Exhorto del Juzgado Ldo. de Rio Negro; testamentaria Gerónimo Casaglia; Bautistita Braceras con José M. Blanch; sucesión Genuario Araujo; sucesión Juan Labadie (dos providencias); Juan Castro con Buenaventura Caviglia; Exhorto del Juzgado Ldo. de Montevideo; sucesión Bernardo Estrada; Emilia L. de Santellan con la Junta E. Administrativa; José M. Mendonça con la sucesión de doña Salomé Sanchez de Real; Exhorto del Juzgado Ldo. del Salto; Exhorto del Juzgado de la Colonia; catorce causas criminales. —Mercedes, Enero 27 de 1897.—*Bernardino Chans*, actuario.

Liceo Oriental

El 10 de Febrero se abre la matrícula general, pudiendo pasar los señores padres de familia á inscribir sus niños de 5 á 6 p. m. en los dias hábiles.

El 15 se reabren las clases del «Jardin de Infantes» y el 1º. de Marzo las clases superiores.

La Directora.

Instituto Uruguayo

Se hace saber á los señores estudiantes de preparatorios que la matrícula de estudios para el presente año permanecerá abierta hasta el 31 del corriente.

Mercedes, Enero 14 de 1897.

La Dirección.

Avisos del dia

Aviso

Junta E. Administrativa:

Llámase á propuesta para la adquisicion de veinte mulas chúcaras de cuatro años para el servicio del Corralon Municipal

La altura de las mulas deberá pasar de 1 m. 30, serán gordas y que no adolescan de ninguna clase de defecto.

Las propuestas se recibirán hasta las 10 a. m. del dia 10 del entrante mes.

La Junta se reserva el derecho de no hacer lugar á las propuestas que se presenten si no convinierán á sus intereses.

Mercedes, Enero 26 de 1897

D. Britos Castell

Stario Intnº.

Aviso

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Llámase á propuestas por el término de 13 dias para la provision de alfalfa y afrecho destinado al Corralon Municipal.

Las propuestas se sujetarán al pliego de condiciones que estará de manifiesto en Secretaria á disposicion de los interesados.

Las propuestas se abrirán el 8 del entrante mes á las 10 a.m. reservándose la Junta el derecho de rechazarlas todas siempre que no las considere convenientes á sus intereses.

El contrato se celebrará por el término de 6 meses.

Mercedes, Enero 26 de 1897.

D. Britos Castell.

Stario. Intnº.

Aviso

Por el presente aviso pongo en conocimiento de las personas que tuvieren ganados con la marca propiedad de la sucesión de don José Teodoro Prange, que deben concurrir á mi estabecimiento situado en la costa del Aguila (campo Gomensoro) para ponerse de acuerdo conmigo ó con la persona que me represente en mi ausencia, á fin de proceder á contramarcar los referidos animales; pues, habiendo adquirido de la sucesión del expresado don José Teodoro Prange todos los ganados de su propiedad, así como el derecho á la marca; no conviene á mis intereses que existan en poder de otras personas animales que procedan de la referida sucesión y que no esten debidamente contramarcados. Contra las personas que no den cumplimiento á este aviso dentro del término de *treinta dias* me reservo deducir las acciones que correspondan en derecho.

Mercedes, Enero 26 de 1897.

Manuel T. Pereira.

Aviso

Oficina de Contraste, de pesas y medidas métricas del Departameto

Debiendo empezar la revisacion y comprobacion anual de pesas y medidas el dia 6 del próximo mes de Febrero, se avisa al comercio que antes de dicha fecha deberán presentarse á esta Oficina todos aquellos que careciesen de pesas y medidas ó de su respectivo contraste, de la mismas.

Se hace saber lo mismo á todos lo que tengan negocios ambulantes ó flotantes, que dentro de este mismo plazo deberan concurrir á esta Oficina á sastifacer el impuesto anual de visita, incurriendo al pago de la multa que marca la Ley el que así no lo hiciese.

Mercedes, Enero 25 de 1897.

El Contrastador.

Comisión de Salubridad

La Comisión de Salubridad velando por la salud pública en el interés de mejorar las condiciones del agua que se extrae de la bomba para expenderse al público, en sesión del 11 del corriente

ACORDÓ:

1.º Prohibir terminantemente la entrada al rio de toda clase de vehículos en el parage conocido por el muelle de los «Aguateros» ya sea de uno ú otro costado. Prohibése tambien que se lleven animales á este punto aun cuando sea con pretexto de darles de beber.

2.º Cométese al encargado del muelle el cumplimiento de esta disposición para cuyo efecto se solicitará por nota la aquiescencia de la H. Corporación Municipal.

3.º Publíquese para conocimiento del público.

Mercedes, Enero 18 de 1897.

Eduardo Brugulat.
Presidente.

D. Britos Castell
Secretario.

Comisión de Salubridad

En virtud de haberse presentado en esta ciudad algunos casos de viruela y haciéndose necesario prestar toda la atención á la Higiene de la planta urbana velando así por la salud de sus moradores, la Comisión de Salubridad en sesión del 11 del corriente

ACORDÓ:

1.º Establecer la vacunación obligatoria para todos los habitantes de este Departamento para lo cual se avisará por los periódicos de esta localidad y en hoja suelta los puntos y horas de vacunación que la Comisión determine.

2.º La obligación de denunciar las familias antes de las 24 horas á la Comisión de Salubridad cuya oficina está radicada en la Junta E. Administrativa calle San José núm. 130—todos los casos de invasión de viruela que tuvieren en sus casas.

3º. Exijir el blanqueo interior y exterior de los edificios que por su mal estado de aseo lo requiera.

4º Recomendar á todas las familias la mayor higiene posible en el interior de sus domicilios y en sus personas.

5º. La desinfección diária de las letrinas y resumideros de aguas súcias empleándose una disolución de cloruro de cal (1 kilo por 5 litros de agua).

5º. La limpieza y mayor aseo en los tambos, caballerizas y corralones.

7º. Comètese al Comisario Municipal el cumplimiento de lo ordenado.

8º. Los contreventores á este acuerdo serán penados de conformidad á lo establecido en el artículo 412, inciso 3º, del Codigo Penal.

9º. Publíquese en los periodicos locales y repártase en hoja suelta para conocimiento del público y hágase saber por nota al Comisario Municipal para su fiel cumplimiento.

Mercedes, Enero 12 de 1897.

Eduardo Brugulat.
Presidente

D. Britos D. Castell.
Secretario.

Se vende

Se desea vender un carro suizo fuerte de maderas excelentes con una yunta de caballos y sus arreos correspondientes.

El que interese puede ocurrir á esta imprenta que encontrará con quien tratar.

AGENCIA DE LA PRENSA

(Fundada en 10 de Mayo de 1893)

PERÚ 689 (altos)—BUENOS-AIRES

DIRECTOR-PROPIETARIO:

A. VAZQUEZ-GOMEZ

Facilita colaboración, telegramas y correspondencias á los órganos nacionales y extranjeros y acepta representaciones administrativas de diarios, revistas, periódicos y casas editoriales de Provincias y Exterior.

COMISIONES MÓDICAS

PROPAGANDAS-AVISOS-SUSCRIPCIONES

GESTION DE RECIBOS

Se alquila

Se alquila una buena casa para familia y establecimiento de comercio situada en la calle Durazno esq. Laureles.

Esta casa fué ocupada con negocio por don Ramon Olivera, tiene mostrador y su correspondiente armazon.

Para tratar con su propietario Juan B. Ponti.

FERRETERIA Y PINTURERIA

DE

Cazalás hermanos

Herramientas para todas las industrias—camas de fierro—cristaleria—porcelana—losa—sillas—vidrios—especificos contra la sarna de las ovejas—molduras para cuadros—máquinas de coser—lonas—cuchilleria—hormiguicidas reformados.

La casa tiene siempre existencia de pinturas especiales y comunes para todas las aplicaciones—y se encarga de hacer cuadros

Comisiones sobre Montevideo.

Aviso

Autorizado competentemente por el señor Médico de Policia, participo al público, que queda establecida la vacunación gratuita á los pobres.

Los dias Mártes y Viérnes en los salones de la Junta E. Administrativa de 3 á 5 p. m. y todos los dias hábiles en mi casa calle Colon y Paysandú de 2 á 4 de la tarde.

Se reciben avisos para vacunar á domicilio,

Juan Prunell.

Se vende

Se venden todas las existencias de la fábrica de licores, gaseosa, soda, refrescos y depósito de cerveza, todo está en perfecto estado para trabajar y cuenta con una buena clientela.

Se vende por que su dueña quiere ausentarse de esta ciudad.

Para tratar dirijirse á la misma casa calle Artigas esq. Soriano núms. 61-63.

Vino legítimo Navarro

En el almacen situado en la calle Ituzaingó esquina San José

DE

JOSÉ GARCIA ELCANO

Casa conocida por la del Manco

El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento de su clientela y del público en general, que ha recibido una gran partida de vino *Navarro* directamente de Europa, el que venderá á un precio sumamente módico, garantiendo su calidad.

Para salir de dudas ocurran á dicho almacen que se convencerán de la verdad.

Mercedes, Nbre. 6 de 1896.

Gran Sastrería

LA FAVORITA

DE

COSENTINO Y BRUNO

Calle San José y Colon

Participamos á nuestros numerosos favorecedores y al público en genera, que ya recibimos un selecto y variado surtido de verano, todo nuevo y de gusto, á cual más bonito y clases inmejorables.

Garantimos elegancia en el corte, y la buena confección de la ropa que sale de esta casa.

Precios sin competencia

Visitad nuestra casa, si deseais vestir á la moda sin muchos sacrificios al bolsillo.

Fotografía Americana

Calle Colón número 164

Este establecimiento que funda su crédito en la perfeccion de sus obras, continúa aun retratando con la enorme rebaja de precios; por consiguiente los amantes de buenos retratos deberán apresurarse para conseguir una estupenda obra, por poco precio. Retratos de todos tamaños y sistemas. Vistas magníficas de establecimientos y fenoipos esplendidos.

Joaquin Cendon.

Santiago Rivas

AGRIMENSOR

Calle Artigas Nº 98.

BARRACA DE MADERAS

DE

Román Cazalás y Cª.

Surtido permanente de toda clase de artículos de construcion,—deposito de cal viva y apagada, postes de ñandubay y todo lo concerniente la ramo.

TALLER Y ARMERIA

ITALIANA

DE

SALVADOR CIANZIO

Calle Ituzaingó esq. Minas, núm. 274

Este establecimiento que cuenta con la confianza y crédito público por ser el primero en su clase, que existe en esta ciudad, se hacen cajas de escopeta de nogal á precios sumamente módicos y garantiendo el trabajo.

Se componen máquinas de coser y toda clase de armas; relojes de pared y de bolsillo.

Todos los trabajos se pagan al contado.

TOTA—Se avisa igualmente al público, que pasando tres meses y los dueños de cualquier obra no la retiren en ese tiempo, queda á beneficio de la casa. —Mercedes, Enero 7 de 1896.—*Salvador Cianzio.*

Herreria y Carpinteria del Pueblo

DE

José Boncesatti

Caelz Montevideo Esqina B. Aires

En este taller se hacen y se componen carruajes y carros Zuizos con elásticos y sin elasticos y ademas carretas y carretilla garantiendole buenos trabajos y buenos materiales especialidad en trabajos de obras y cosinas economicas, máquinas para matar hormigas mas útil todas está el presente se hacen bebederos de hierro estañados y muy baratos, especialidad en herramientas para agricultor, y en calzaduras de cualquier herramientas, y todas clase de composturas garantiendo los trabajos por mas dificil que fueran contado con un excelente oficial herrador acudan á mi taller que saldreis contentos de los buenos trabajos y baratos.

Mercedes, 30 de Setiembre de 1896.

Profesor de piano y violin

Participo al ilustrado público de esta ciudad que habiendo resuelto residir [illegible] vicios profesionales prometiendo establecer en breve tiempo una clase vocal é instrumental para niños.

Domicilio: Calle Paysandú 84.

Felipe Sanjaume.

José Peluffo é hijo

PINTORES

Calle Canelones Nº. 209

Participamos al público que hemos recibido directamente de Norte América un nuevo procedimiento para pintar frentes de edificios y aberturas, el que se recomienda por su duracion y brillo, tambien se encargan de hacer trabajos al fresco y decoraciones, todo á precios módicos.

Mercedes, Nbre. 19 de 1896.

ALMACEN DEL POBRE MARINO

DE

Manuel Anuncio

Calle Uruguay frente al puerto

Participo á mis relaciones y al público en general que me he establecido con una casa de comercio en el ramo de bebidas y comestibles, vendiendo artículos de primera calidad y á precios muy módicos.

Al mismo tiempo hago saber que en mi casa se confeccionan velas para buques, toldos y banderas de todas clases á precios tambien muy módicos.

Mercedes, Nbre. 19 de 1896.

Manuel Anuncio.

TRIBUNALES

Emplazamiento

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Dn. Juan P. Ramirez se citan y emplazan á DON PABLO y DON GABRIEL PRENDEZ y á DOÑA PETRONA FERNANDEZ, cuyas residencias son desconocidas, para que por si ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de Dª. Narcisa Nuñez de Suarez dentro del término de noventa dias; bajo apercibimiento.

Mercedes, Nbre. 7 de 1896.—*Bernardino Chans*, Actuario.

Nº 109 ds0—

POLVOS DE COOPER

UNICO

Especifico original

EN

Polvos

Cuidado con las

IMITACIONES

AGENTE EN

MERCEDES

Luis S. Mouriño

UNICOS

IMPORTADORES

Carlisle Smith y Cª.

MONTEVIDEO

Amantes del The Puro

POLVOS DE COOPER
NORTH AMERICA
EL ESPECIFICO del MUNDO PARA CURAR LA SARNA
SOUTH AMERICA

PIDAN "THE SOL"

En venta en todos los Almacenes

IMPORTADORES CARLISLE SMITH & Cª.

SARANDÍ, 171 A. Y 171 B. MONTEVIDEO

Virilidad • Perfecta

significa salud perfecta. La una no puede existir sin la otra. La historia no nos dice que Sansón fuera un hombre raquítico. El cuerpo humano es una máquina cuya fuerza motriz depende en gran manera de la alimentación. Si el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios, comienza la pérdida de carnes y fuerzas, va desapareciendo el color hasta que se declara alguna enfermedad grave. En estos casos hay hambre de grasa asimilable y digerible como

EMULSION DE SCOTT

que es aceite de hígado de bacalao dividido en particulas infinitesimales y mezclado con los hipofosfitos de cal y sosa que ayudan á la digestión y aumentan el apetito.

La Emulsión de Scott produce fuerzas y **crea** carnes. Hay quien ha ganado en peso una libra diaria tomando una onza diaria de Emulsión de Scott. Para la prevención y cura de la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad General, Catarros y Resfriados no hay medicina que pueda siquiera compararse con la Emulsión de Scott.

Los frascos de la legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerias.

Desarrollo Físico.

Asunto muy importante—sobre todo en la niñéz. Un niño raquítico, si se le abandona, en poco tiempo se convertirá en un esqueleto sin fuerzas, sin ánimo, sin vida. El raquitismo indica falta de nutrición abundante en grasas. El tiempo de combatir la enfermedad es **al comenzar la pérdida de carnes, al notarse la dolgadéz.** Para recuperar carnes y fuerzas, adminístrese la gran medicina-alimento, la

EMULSION DE SCOTT

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Su sabor agradable hace que los niños—enemigos de toda medicina—la tomen con verdadero placer y que sus débiles estómagos la asimilen sin dificultad. La Emulsión de Scott ha sido durante **veinte años** y es hoy el mejor agente para combatir la Tísis, Escrófula, Anemia y todas las enfermedades extenuantes de niños y adultos. Procúrese la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas, en todas las farmacias y droguerias. Esa es la que produce fuerzas y **crea** carnes.

SCOTT y BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK

Relojería y Joyeria "SUIZA"

DE

AUGUSTO GUINAND

Calle Colon 73 próximo á la antigua casa de los Señores Milans y el «Hotel Navarro» frente á la zapatería de Dn. Martin Echeverry.

Tengo el gusto de avisar á mi numerosa clientela y al público en general, que acaba de llegar de la capital un grande y variado surtido de alhajas de todas clases de última novedad.

Mensualmente la casa recibe las últimas novedades, tanto en los artículos de Joyeria y Relojoria.

Especialidad en composturas de Relojes de todas clases por mas complicados que sean contando con un surtido completo de piezas de cambio.

Se garante todo trabajo que se haga ne este establecimiento.

Augusto Guinand.

Guia General del Plata

DE LA

República Oriental del Uruguay

—o—

Importante publicacion trimestral, en volúmenes de mas de cuatrocientas páginas, autorizada por el Superior Gobierno con fecha 20 de Mayo de 1884, para la mayor exactitud datos los datos relacionados con la índole de esta publicacion, única en el país y de general interés por su importancia.

Ella, contiene todas las leyes y decretos del gobierno; Almanaques religiosos y de escritorio; Aranceles: de escribanos, eclesiáticos, cementerios, correos, carruajes de alquiler; faros, Ferro Carriles, Laboratorios, lanchoneros, &. &. &; Guia Administrativa, Comercial, Industrial y profesional de la capital y de todos los Departamentos de la República, por órden numérico y alfabético.

Agente en el Departamento de Soriano.

JOSÉ CABANELAS
Calle San José esquina Colon

Diligencias

Para San José.—Mayorales: Antonio Gonzalez y Esteban Silva. Salien Mercedes los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29 y regresa los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Pasrael Duraznito.—Mayorales: Lu Tuya y Galarraga Sale los dias 6, 12, 18, 24 y 30 regresando los dias 3, 9, 15, 21 y 27.

al: Florencio Quiroga. Sale los dias 6, 12 18, 24 y 30, y regresa los dias 2, 8, 14, 20 y 26.

Para el Paso de Lugo.—Mayoral: Estanislao Lozano. Sale los dias 1, 7, 13, 19 y 25 y hace su regreso los dias 3, 9, 15, 21 y 27.

Para Dolores: Mayorales: Manuel Amarales y Ramon de Miura.—Sal todo los dias.

Para Fray-Bentos: Mayorales: José Pintos y Quintin Navas.—Sale todos los dias á la 1. p.m.

La agencia y la última hora de correspondencia para todas estas diligencias está establecida en la «Cigarreria del Toro», de don Magin Rivas.

En el Hotel de la Amistad», de don Salvador Ferrer, tiene establecida su gencia otra diligencia que hace la carrera á Dolores y que sale de esta ciudad un dia por medio.

BARRACA,
Taller de arpinteria y Muebleria

DE

ANDRÉS PAZOS

CALLE MONTEVIDEO (PLAZA INDEPENDENCIA)

Surtido de muebles última novedad á precio de fábrica.

Se hace toda clase de trabajos concernientes á los ramos indicados.

Se construyen muebles y se hacen negos de sala, dormitorio etc. á gusto del comprador.

Se compone y se lustra toda clase de muebles á precios sumamente módicos.

Para las obras de carpinteria, mueqleria y tapiceria cuenta con buenos oficiales, y materiales de primer órden pudiendo hacer los trabajos mas sólidos y baratos que en ningun otro taller.

Artículos de construcciones general, ventas por mayor y menor, á precios que no admiten competencia.

Especialidad en artículos para albañi e como ser: baldosas d todas clases, mosaicos, tejas, tierra romana, porlan, zinc, mármoles, tablas y ablones pino tea, id blanco especial, maderas preparadas para piso, tirantes alfagias de todas clases se cortan á la medida que so el comprador.

Maderas finas de todas clases, nogal, cedro y caoba.

Se encarga de hacer venir de la capital toda clase de artículos de muebleria y barraca cobrando una módica comision.

Teléfono núm. 58.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalescencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu. 102.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS de DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce al Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ANTONIO BATTRO É HIJO

Surtido general en los ramos de Ferretería, Armería y Pinturería.

Alambres, hierro para techo, caballetes, ierra romana y portland.

Talleres de Herreria y carpinteria

Agencia de marcas y señales sistema Elzandia, del específico para sarna «l'himo Cresól» y del específico polvos de Coope».

CALLE SAN JOSÉ ESQUINA 25 DE MAYO

Nueva casa comercial

El que suscribe pone en conocimiento de sus relaciones y el público en general, que con esta fecha ha abierto una casa de comercio (almacen y despacho de bebidas) en el Ejido de Chacras, casa conocida por la Azotea de Antunez.

Garantiendo el peso de mercaderias el buen artículo y bebidas.

Mercedes, Setiembre 24 de 1896.

Martin J. Goñe.

NUEVO TALLER DE PLATERIA

DE

Pedro Wuille

He abierto al público un taller de plateria en la calle Colón esquina Cerro Largo.

En dicho taller se hacen toda clase de Trabajos en oro como en plata, de la manera que lo soliciten, siendo todo garantido ya sea el trabajo como igualmente el material.

Los que tengan composturas que hacer deben visitar la casa que, á buen seguro saldrán complacidos por la modicidad de los precios.

Aviso

de esta Ciudad, ruego á todas las personas que tengan cuentas á cobrarme, se sirvan presentarlas antes de dos dias, en el escritorio de don Francisco Fregeiro, donde serán satisfechas.

Igualmente aviso á las personas que me adeudan que en el mismo escritorio queda persona encargada de cobrar todas mis cuentas.

Mercedes, Noviembre 11 de 1896.

Francisco Freijo.

POBREZA DE LA

SANGRE
VINO de BELLINI

CON QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre: conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

Donaldo Mac-Entyre

COMISIONISTA

Se ocupa de toda clase de comisiones tales como venta de campos, casas, colocacion de dinero, compra y venta de animales vacunos, ovinos y yeguarizos.

Encargase tambien del cobro de cuentas, asi como de toda comision que se le encomiende para la campaña.

En todas las operaciones que hiciere cobrará una módica comision.—garantiendo que procederá con la mayor actividad en todo asunto que se le encomendare.

Se venden carruajes

Se desean vender varios carruajes Brek, Americanas, Tilburis etc., en perfecto estado y á precios muy módicos.

A la calle 18 de Julio esquina Durano (casa conocida por de Máximo Parez) pueden dirigirse los interesado que allarán con quién tratar.

Aviso

Participo al público y al comercio que con esta fecha he comprado á don Ramón Vallvé las existencias de la casa de negocio situada en la calle 18 de Julio esquina Paysandú; girando desde esta fecha bajo mi exclusivo nombre.

Mercedes, Octubrs 23 de 1896.

Isabelino Sosa.

CHLÓROSIS (Colores pálidos) **ANEMIA** LEUCORREA (Flores blancas)

LICOR de LAPRADE

con *Albuminato de Hierro*

Aprobada por los Médicos de los Hospitales (MEDALLAS DE ORO)

Es el mejor de todos los Ferruginosos para la curación de todas las enfermedades provinientes de la *Pobreza de la Sangre*.

PARIS, COLLIN y Cª, 49, *Rue de Maubeuge*, y en las farmacias

---

ANEMIA **HIERRO QUEVENNE** DEBILIDAD

[illegible]

AVISOS

OJO, MUCHO OJO

PLATERIA Y JOYERIA

DE

LUIS SALVO

270—CALLE SAN JOSÉ—270

En este establecimiento sito en la calle San José contiguo á la *Confitería Oriental*, se ha recibido gran cantidad de alhajas de oro, (como ser: anillos con y sin ricas piedras, aderesos enteros y medios, rocetas y carabanas etc. etc.

Tambien se hacen buenos trabajos en plata y oro.

Su dueño esta dispuesto á vende mucho, pero sí barato y *al contati*.

Con que asi á lo de Luis Salvo que saldrán contentos.

Empresa Fúnebre

DE

VARSI Y RIENZI

Esta empresa avisa al público que sigue su tarifa mas modificada, así que encontrará mas ventajas y buen servicio á toda hora del dia y de la noche, lo que es en carruajes.

En la cuestion fúnebre, quien compre la caja en la casa, tiene un veinte por ciento de rebaja, y mas todo el ornato para la sala, contando con elegantes colgaduras, espléndido túmulo y candelabros, todo esto último grátis.

Los precios de carros los hay desde $ 10 hasta 70, á mas de un coche fúnebre grátis para la conduccion de la flores.

Herrería y Carpintería del "Porvenir"

DE

PEDRO BATTRO

En este establecimiento, situado en la calle Colon esq. Minas, se hacen toda clase de trabajos concernientes á los ramos arriba indicados; se componen carros, carretas y carruajes, se limpian y componen toda clase de armas y máquinas, y en fin todo trabajo por difícil que sea, el que se interese no tiene mas que ir á dicha casa que será bien atendido.

Se construyen maquinas para matar hormigas de último sistema (2 clases) con su correspondiente fuelle, el que quiera probarlo, recurra á mi casa, que se garante como bueno y exelente

Mercedes, Febrero 21 de 1893.

LIQUIDACION COMPLETA

TALABARTERIA Y LOMILLERIA

Calle San José, contiguo á la Botica del Aguila

El dueño de este establecimiento teniendo que ausentarse de esta cuidad por motivo de salúd ha resuelto poner su casa de comercio en el ramo de Talabartería y Lomillería en completa liquidación.

Artículo de diferentes clases y á precios al alcance de tos los bolsillos en la actual situacion por que atravesamos.

Si alguna persona interesase en el comprar todo el establecimiento pueden pasar por el mismo y verse con su dueño.

LA UNION

EMPRESA TELEFONIGA

La Empresa Telefònica *La Union* contando con el más selecto surtido de timbres eléctricos, alarma contra ladrones y demás accesorios, se halla dispuesta á establecer el servicio eléctrico de esta clase en casas particulares, hoteles, clubs, etc, para los cuales su gran utilidad es incontestable, sus condiciones de baratura, perfeccion del trabajo y durabilidad no admiten competencia.

También se colocan para-rayos.

Para más detalles dirijirse á

La Central

TIENDA Y ALMACEN

DE

Luis Barbita é hijo

CALLE CERRO LARGO EXTREMO ESTE

Ponemos en conocimiento de nuestras relaciones y el público en general, que en nuestra casa encontrarán en artículos de tienda desde el percal hasta el liencillo, todo á precios módicos.

ARTICULOS DE ALMACEN

Especialidad en bebidas, de todas clases etc. etc.

Los pedidos se mandan á domicilio

JOYERIA
Relojería y Platería

DE

PEDRO BELTRAMO

CALLE ARTIGAS NÚM. 152

Este antiguo y acreditado establecimiento cuenta siempre con un completo y selecto surtido de novedades en alhajas de oro y plata, relojes de todas clases y de últimos sistemas, como tambien especialidad en artículos de fantasía de plata con oro, y de composicion blanca como para regalos.

Su dueño ha resuelto vender todo artículo á precios tan reducidos que mas no se puede, pero al contado; con el propósito de liquidar el negocio y montarlo á otra altura y á otro régimen.

En dicho establecimiento siempre se compromete á hacer toda clase de obras nuevas, de oro y de plata, composturas concernientes á los tres ramos, y de cajas con música, todo á precios módicos, garantiendo todo trabajo que se le confie.

NOTA—Se dá un plazo de seis meses para recojer los artículos encargados y composturas, pasado dicho plazo no se ohiran reclamos

IMPORTANTE AVISO

gran baratillo de Calzado y Talabartería

MARAGATA

DE

Francisco A. Rodriguez

CALLE ASAMBLEA NÚM. 180

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un enorme surtido de calzado y artículos de talabartería que se propone liquidar con una gran rebaja de precios, para así contribuir de su parte, al gran sacrificio que impone á todos la actual situacion; no dejen de visitar dicho establecimiento, para convencerse que los precios son al alcance de todos pobres y ricos.

Ventas por mayor y menor.

MERCEDES R. O.

Telèfono Núm. 8.

Profesionales

Eduardo Brugulat—MÉDICO. Especialista en las enfermedades de la garganta, sífiles y nerviosas. Consultas de 8 á 9 a. m. y de 2 á 4 p. m. Altos de la Botica del Aguila.

Rafael De Feo—MÉDICO CIRUJANO. Calle Artigas, plaza Independencia. Horas de consultas: en verano—de 8 á 9 a. m. y de 4 á 5 p. m.

Juan A. Dufour—MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO. Consultorio calle San José frente, á la Jefatura Política. De 7 á 8 a. m. y de 1 á 2 p. m.

G. Rodriguez Gallego—MÉDICO CIRUJANO. Calle Colon número 148. Consultas de 12 á 2 p. m.

Mario L. Gil—ABOGADO. Tiene su estudio en la calle Alzaga núm. 182A. Recibe órdenes de 9 á 12 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Bernardino Chans—ESCRIBANO. Su oficina la tiene establecida en el Juzgado Letrado Departamental calle Montevideo.

Agustin Gonzalez—ESCRIBANO. Calle Montevideo. núm. 241, ántes escritorio de Saez.

Cárlos A. Pittamiglio—ESCRIBANO Tiene establecida su escribanía en la calle Montevideo núm. 233. plaza Independencia.

Leon Castro—AGRIMENSOR. Tiene su escritorio en la calle Paysandú núm. 252.

Rufo R. Guerrero—PROCURADOR Y REMATADOR. Calle Colón núm. 49.

Antonio Lopez—PROCURADOR. Escritorio calle San José esquina Ituzaingó.

Dionisio Viera—DEFENSOR JUDICIAL. Recibe órdenes en el estudio del doctor Gil, calle Alzaga número 182A.

J. E. Real del Pinto—PROCURADOR. Recibe órdenes en el estudio del doctor Cuñarro y en su domicilio particular calle Durazno esquina 18 de Julio.

Enrique Schweizer—REMATADOR Y CORREDOR PÚBLICO. Ofrece al público sus servicios profesionales, calle Paysandú número 316 entre Colon y 18 de Julio.

Fernando Beltramo—PROFESOR DE CIENCIAS. Dá lecciones de preparatorio, calle San José núm. 177 y 170.—Instituto Uruguayo.